



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



Exptes. 0059469/2010
0058784/2010

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas para las carreras de grado, en las que se adjuntan los listados de los alumnos de la Escuela de Artes de esta Facultad que han aprobado los Módulos de Idioma Inglés, Portugués y Francés durante el Segundo Cuatrimestre del Año Académico 2010,

Y CONSIDERANDO

Que por Resolución HCD 96/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Inglés (Lecto comprensión) dictado por la Escuela Superior de Lenguas -ahora Facultad de Lenguas- con la prueba de Suficiencia de Idioma Inglés requerida a los alumnos de distintas carreras de nuestra Facultad,

Que por Resolución del HCD 392/00 se establece la equivalencia del Módulo de Idioma Portugués (Lecto Comprensión), dictado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Portugués requerida a los alumnos de distintas carreras de nuestra Facultad,

Que por Resolución HCD N° 669/09 se establece la equivalencia del Módulo de Intercomprensión en Lenguas Romances dictado por la Facultad de Lenguas, con la Prueba de Suficiencia de Idioma Francés requerida a los alumnos de distintas carreras de nuestra Facultad,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1: Dar por aprobada la Prueba de Suficiencia de Idioma Extranjero Inglés, Portugués o Francés según corresponda, a los alumnos de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades que se incluyen en los Anexos I a III, que forman parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo informado por el Coordinador General de los Módulos de Idiomas de la Facultad de Lenguas.

Artículo 2: Protocolícese y archívese.

08 FEB 2011

Córdoba,

RESOLUCIÓN N°:

23

Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA A LA DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



2019 23

ANEXO I
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA PORTUGUES
ESCUELA DE ARTES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CALIFICACION
BECERRA, MARIA VICTORIA	32081667	9 (nueve)
LIMA, VICTORIA ANAHI	200475883	9 (nueve)
RIVAS JORDAN, LEONARDO DANIEL	199978635	8 (ocho)

ANEXO II
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE INTERCOMPRESION EN
LENGUAS ROMANCES
ESCUELA DE ARTES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CALIFICACION
ANCARANI, MARIA JOSEFINA	32771909	9 (nueve)
ESCUDERO SCHEFER, STEFANIA	33411661	6 (seis)
MONTANI, ANA CLARA	32666658	7 (siete)

ANEXO III
ALUMNOS QUE APROBARON EL MODULO DE IDIOMA INGLES
ESCUELA DE ARTES

APELLIDO Y NOMBRE	MATRICULA	CALIFICACION
ALDECOA, MARCELA VIVIANA	200475732	9 (nueve)
BAROTTO, VALERIA PAULA	33359540	8 (ocho)
CARRAZANA, CARLA BELEN	200475987	9 (nueve)
CARRIZO, MIRIAM	200376920	8 (ocho)
CASCONI, VIRGINIA	34625602	9 (nueve)
CASTELLAN, ABEL MARCELO	34687334	10 (diez)
TOBANELLI, GISELA VIVIANA	34387334	10 (diez)
VILLARROEL, BETSABE JESICA	32806029	7 (siete)